



**MOVIMIENTO REGIONAL  
"PATRIA JOVEN"**

**PLAN DE GOBIERNO  
MUNICIPAL  
2019 - 2022**

***MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPA***

**CANDIDATO: DR. JAIRO H. BASILIO OCROSPOMA**

**COPA, 11 DE JUNIO DEL 2018**

## **PRESENTACIÓN**

Estimados vecinos del Distrito de Copa, en estas páginas encontrarás en líneas generales el Plan de Gobierno de la candidatura del Movimiento Regional “Patria Joven” en el Distrito de Copa, Representado por el Dr. Jairo H. Basilio Ocospoma como candidato para Alcalde y su equipo de Regidores para el Gobierno Municipal Distrital de Copa para el periodo 2019 - 2022, conforme el mandato de la Ley N° 28094 - Ley de Organizaciones Políticas.

Antes de entrar a expresarte en qué consiste nuestro Plan de Gobierno considero importante que conozcas por qué postulamos al gobierno municipal del Distrito de Copa. La respuesta es porque sentimos sus problemas, queremos concretar el desarrollo agrícola y ganadero, y finalmente queremos solucionar los problemas de salud e higiene del distrito con sentido común y con participación vecinal, porque nos mueve un espíritu solidario y de servicio social.

El presente Plan de Gobierno son propuestas recogidas de vecinos preocupados por el desarrollo comunal, social y estructural del Distrito de Copa; quienes han visto pasar muchos años sin un cambio trascendental en dichos aspectos, limitando nuestro desarrollo humano y sobre todo la calidad de vida de las personas, como aspiración final del bien común entre los vecinos. Se puede decir, entonces, que el Distrito de Copa (Poquián, Copa y Huayllapa) quedaron “ancladas en el tiempo”, desde su creación como distrito, no hubo cambios sustanciales como hoy; por el contrario, diversas

administraciones por diferentes motivos, sean personales y/o políticos no han podido aquilatar el sentir vecinal.

La administración nuestra, al llegar al gobierno municipal planteará desde el inicio hasta culminar la gestión, el Plan de Desarrollo Concertado teniendo como visión del Distrito de Copa como un distrito productivo. Propuesta de desarrollo que propone como ideas algunas aspiraciones que los vecinos de nuestro distrito, pretendemos en el futuro hacer realidad.

**DR. JAIRO H. BASILIO OCROSPOMA**  
**Candidato a la Alcaldía Distrital de Copa**  
**2019 - 2022**

## **INTRODUCCION**

El presente documento contiene las ideas centrales del Plan de Gobierno a aplicarse en el periodo 2019 - 2022 en el Distrito de Copa. Se fundamenta en parte en el Plan de Desarrollo Concertado Distrital, ella contiene las ideas centrales que servirá para la elaboración del plan de acción anual de la gestión municipal.

Los aspectos considerados dentro del plan de desarrollo, son los puntos críticos a los cuales se les dará la mejor consideración dentro de la gestión propiamente administrativa, cada aspecto será atendida de manera dosificada, de tal manera que al cumplirse el cuarto año de la gestión administrativa deberá haberse cumplido con la meta y objetivos trazados. Los principales aspectos considerados son la tecnificación de la agricultura, mejoramiento genético de ganado vacuno y lanar, seguridad ciudadana, el servicio de limpieza pública, educación de primer nivel, transparencia de la gestión y un aparato administrativo eficiente al servicio del pueblo.

**DR. JAIRO H. BASILIO OCROSPOMA**

**Candidato a la Alcaldía Distrital de Copa**

**2019 - 2022**

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DISTRITAL DE COPA**  
**GESTION MUNICIPAL 2019 - 2022**

**I. REFERENCIAS GENERALES:**

- 1.1. Departamento : Lima
- 1.2. Provincia : Cajatambo
- 1.3. Distrito : Copa
- 1.4. Ubicación Geográfica : El distrito de Copa está ubicada al Noreste de la Provincia de Cajatambo, su capital es el Distrito de Copa.
- 1.5. Creación : El distrito de Copa, fue creada el 02 de enero de 1857, siendo su mismo nombre la capital del distrito y cuenta actualmente con dos Anexos denominados Huayllapa y Poquián.
- 1.6. Límites : por el Norte con el Distrito de Mangas - Ancash, por el Sur con la Provincia de Cajatambo y el Distrito de Huancapón, por el Este con el Departamento de Huánuco y la Provincia de Cajatambo, por el Oeste con la Provincia de Bolognesi - Ancash.
- 1.7. Altitud : Se encuentra a una altura de 3,381 m.s.n.m.
- 1.8. Habitantes según el último censo: 1,492 habitantes.

**II. ROLES SOCIO ECONOMICOS DEL DISTRITO:**

La actividad económica de mayor énfasis está centrada en la ganadería y la agricultura. En lo social y cultural se mantiene los usos y las costumbres de generaciones anteriores aunque un tanto modificadas o modernizadas.

**III. VISIÓN FUTURA AL 2022:**

Alcanzar un desarrollo integral, sostenido, sostenible y armónico, en aras de mejorar y elevar el nivel y calidad de vida de la población en general, así como de lograr una gestión municipal eficiente, transparente, empresarial, de calidad y competitiva. Al 2022, en el Distrito de Copa la población rural abra mejorado sus condiciones de vida, es decir habrá avanzado en la superación de la pobreza, los servicios básicos se habrá mejorado y ampliado; la educación en todos sus niveles será de calidad y la práctica de valores dinamizaran el desarrollo humano sostenible. Estará vialmente

integrado con sus anexos, tendrá como ejes de su desarrollo la ganadería, agricultura, educación, minería, turismo y otros. La capacidad de gestión de los y las líderes sociales e institucionales, la organización, participación, concertación, permitirán una adecuada práctica democrática que dinamizará la descentralización. La orientación del gasto público se dará de acuerdo a criterios de eficiencia y productividad.

#### **IV. MISIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD:**

Ofrecer una eficiente y ordenada prestación de los servicios públicos al usuario y satisfacer sus necesidades básicas y que se constituyan en los actores sociales que intervienen, apoyan, coordinan y fiscalizan la gestión municipal.

#### **V. PRINCIPIOS Y VALORES:**

Los principios que regirá nuestro Gobierno Municipal serán más obras, más trabajo para una vida de calidad del ciudadano, creando nuevos horizontes de bienestar social, así mismo sobre los siguientes valores:

- Eficacia y eficiencia.
- Honestidad.
- Orden.
- Trabajo.
- Tolerancia.

#### **VI. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO:**

##### **6.1. LIDERAZGO POLÍTICO:**

La Municipalidad Distrital de Copa tiene serios problemas de Liderazgo Político, así como en la capacidad de conducción del alcalde actual, debido a los siguientes problemas:

- a) **Liderazgo en la Conducción Política del Gobierno Local:** En los últimos períodos de gobierno, los alcaldes han tenido dificultades para mantener buenas relaciones humanas con la población que los eligió.

La falta de este liderazgo político ha sido principalmente por:

- Escasa capacidad de Liderazgo del Alcalde.
- Improvisación en la toma de decisiones.
- Autoritarismo y verticalidad durante la gestión.
- Escasa coordinación con la sociedad civil para implementar acciones y políticas municipales.
- Escasa capacidad de concertación por parte del alcalde con líderes e instituciones de Copa, Huayllapa y Poquián.

**b) Características del Consejo Municipal:**

- El Consejo Municipal cumplió parcialmente sus funciones.
- Las comisiones de regidores no han demostrado eficiencia en sus funciones encomendadas.
- Los regidores requieren fortalecer sus capacidades de propuesta legislativa y de fiscalización.

**6.2. EFICIENCIA Y CAPACIDAD DE GESTIÓN:**

Una gestión municipal requiere de capacidades técnicas, operativas y gerenciales para cumplir en forma oportuna y con costos apropiados las expectativas y los requerimientos de la población del distrito de Copa, que se hace a través del Presupuesto Participativo.

A nivel de las capacidades técnicas, durante los últimos períodos de gobierno local han contratado escasos especialistas en Gestión Municipal, con experiencias mínimas en temas específicos como generación de desarrollo económico local, con énfasis en agricultura, ganadería y acondicionamiento territorial urbano y rural a través de infraestructura.

**6.3. PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA:**

La participación ciudadana en la gestión del Gobierno Local se encuentra establecida en diversas normas como la Ley de Bases de la Descentralización, Ley Orgánica de Municipalidades, la Ley Marco

del Presupuesto Participativo, la Ley de Transparencia de la Gestión Pública, entre otras normas específicas.

Estos mandatos específicos, que regulan las acciones de los integrantes del Gobierno Local y de la Ciudadanía, no han sido cumplidos a cabalidad.

Las iniciativas de desarrollo tienen mayor probabilidad de alcanzar sus objetivos si las personas beneficiadas participan en la identificación, diseño, ejecución y evaluación de dichas iniciativas.

La participación ciudadana debe estar involucrada en la toma de decisiones y actividades de la gestión municipal.

La transparencia es una condición necesaria para mejorar la confianza y la gobernabilidad y para ello los gobiernos de los tres periodos anteriores han tenido procedimientos insuficientes para transparentar la gestión municipal en lo que se refiere a las decisiones tomadas y al manejo de los recursos municipales, tales como:

- El Comité de Vigilancia de los Presupuestos Participativos no llegan a funcionar.
- Los integrantes del CCL, son convocados generalmente una sola vez al año para dar formalidad las decisiones del consejo municipal o del Alcalde.
- Cuando se ejecutan obras no se forman comités de gestión de obra.

#### **6.4. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:**

Es un proceso regulado por la Ley Marco de Presupuesto Participativo y metodológicamente orientado por el Instructivo que cada año el MEF - DGPM, modifica y hace el mejoramiento. Sin embargo este proceso en el distrito de Copa, ha sido cumplido parcialmente y para cumplir las formalidades que exige el MEF y no necesariamente los procedimientos que mejoren las capacidades ciudadanas y fortalezcan la institucionalidad de la gestión.

Los proyectos priorizados e incluidos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad se están cumpliendo tardíamente.



## **6.5. PROPUESTAS:**

### **a) Liderazgo Político:**

- Fortalecer permanentemente las capacidades de gestión y fiscalización de los regidores.
- Fortalecer permanentemente el equipo de técnico gobierno.

### **b) Estructura Organizativa:**

- Elaborar el PDLC de Copa y organizar a la Municipalidad para la gestión del Plan de Desarrollo Local y a los retos de la modernidad.
- Mejoramiento de capacidades técnicas y de información en las organizaciones de vigilancia y monitoreo.

### **c) Eficiencia y Capacidad de Gestión:**

- Coordinación permanente con las autoridades del Distrito y de los Anexos.
- Contratar a técnicos y/o profesionales para optimizar la gestión.
- Ejecución oportuna y dentro de los plazos los proyectos de inversión.

### **d) Participación y Transparencia:**

- Mejorar y fortalecer el rol de los Comités de Vigilancia Ciudadana.
- Rendición de cuentas de cada proyecto e Informes a la población permanentemente, a través de la creación y fortalecimiento de los Comités de Gestión.
- Atención a la ciudadanía usando mecanismos informáticos, como la página web.
- Mejora permanente de los procesos de presupuesto participativo y cumplimiento de acuerdos.
- Fortalecer las capacidades de la sociedad civil y del CCL.

- Consulta permanente para la priorización y ejecución de proyectos.

## **VII. DIAGNÓSTICO USANDO EL FODA:**

### **7.1. ANÁLISIS EXTERNO:**

#### **a) Oportunidades:**

- Ley de Municipalidades y Ley de Transparencia que fomentan la participación ciudadana en la toma de decisiones para la mejor gestión municipal y el funcionamiento de la Democracia.
- Existencia de Programas Sociales que pueden ser aprovechados para ejecutar Proyectos que generan empleo.
- Posibilidad de Convenios y Asesoramiento Técnico de instituciones locales, nacionales e internacionales.
- Presencia de Cooperación Técnica Internacional.

#### **b) Amenazas:**

- Sequías y otros fenómenos que causan daño a la agricultura, la ganadería y otras actividades.
- Desastres naturales en épocas de lluvia.
- Enfermedades infectocontagiosas en las personas.
- Deficiencia en los servicios de agua, desagüe y electrificación.
- Proliferación de venta y bebidas alcohólicas.

### **7.2. ANÁLISIS INTERNO:**

#### **a) Fortalezas:**

- Considerables hectáreas de tierras de cultivo.
- Lugares y encantos turísticos, paisajes, cordilleras, lagunas, arquitectura, arqueológicos, etc. con posibilidad de puesta a valor.
- Reservas Mineras en Copa, como en Huayllapa.

- Las comunidades cuentan con Plan Maestro.
- Institución Educativa, inicial, primaria y secundaria.
- Existencia de puestos de salud que desarrolla estrategias de organización y capacitación para la salud de la población.
- La población tiene experiencia de labor comunal, lo cual facilita la labor con las autoridades.
- Existencia de un grupo importante de profesionales hijos del distrito.
- Cuenta con caminos de herradura.
- Presencia de artesanos.
- Instituciones y organizaciones locales que pueden ser potenciadas
- Tenemos ofertas de cooperación por parte de nuestros hijos profesionales.
- Buscamos la superación.
- Contamos con importantes recursos naturales.
- Crianza de ganado vacuno y ovino.
- Prácticas de trabajo comunal.

**b) Debilidades:**

- Poco interés de los agricultores en capacitarse y mejorar la gestión de sus recursos, impidiendo el avance tecnológico y la optimización de sus recursos.
- Falta desarrollar la ganadería.
- Pérdida de valores éticos y morales.
- Poca comprensión y práctica de la concertación en las organizaciones de la localidad civil y del Estado que impiden unir esfuerzos para impulsar el desarrollo del Distrito de Copa.
- Comunicación telefónica (celulares) restringida.
- Escasa práctica deportiva y atlética.

- Poco interés por conservar y preservar nuestra cultura y costumbres ancestrales.
- Poca comunicación con los Anexos que impiden la información oportuna y el aprovechamiento de oportunidades.
- Malos hábitos nutricionales y no se cuenta con la adecuada educación nutricional que pone en riesgo la vida de las personas en especial de los niños.
- Bajo liderazgo de los maestros que impiden tener una educación de calidad y la activa participación de padres de familia y comunidad.
- Existe mucho individualismo y egoísmo.
- Buscamos las cosas fáciles.
- Débil participación ciudadana.
- No hay mecanismos de protección de tierras.
- Falta de asistencia técnica productiva a las organizaciones por parte del gobierno local.
- Desorganización de la sociedad civil.
- Falta de ambientes recreativos y deportivos.

### **7.3. IDENTIFICACIÓN Y JERARQUIZACIÓN (PRIORIZACIÓN) DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS A RESOLVER POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPA AL 2022:**

- Saneamiento Básico (mejoramiento del servicio de agua y desagüe).
- Pavimentación de calles.
- Fomentar Trabajo.
- Saneamiento Físico Legal
- Apoyo al desarrollo del Plan Maestro de las comunidades.
- Agricultura (construcción de canales de irrigación, reservorios y cultivo de frutales y otros productos).
- Desarrollo del turismo.
- Control estricto a las actividades mineras.

- Desarrollar la ganadería.
- Impulsar el desarrollo de capacidades educativas de calidad.
- Ganadería (mejoramiento de genético, compra de reproductores ovinos y vacunos).
- Modernización del Distrito (Copa - Huayllapa - Poquián).

## **VIII. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO LOCAL DE COPA:**

### **8.1. LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS GENERALES:**

El Movimiento Regional Patria Joven tiene una política Descentralista, Democrática y Humanista, esto será lo que guíe nuestro accionar en el Gobierno Local.

### **8.2. OBJETIVOS:**

- Contar con un Plan de Gobierno estructurado técnicamente que sea viable y sostenible.
- Fortalecer la Organización y la Participación Ciudadana.
- Asegurar la uniformidad de lineamientos generales con políticas globales, multisectoriales y sectoriales con propuestas de cada realidad en que viven los Anexos que forman el Distrito de Copa.

### **8.3. METAS:**

El Plan de Gobierno Local tiene como meta cumplir las propuestas dando solución a los problemas y necesidades del Distrito, enmarcados en el Plan de Desarrollo Local Concertado con la participación ciudadana, y con una nueva relación entre el Gobierno de la localidad y los ciudadanos (descentralización en la gestión municipal), es decir con:

- Liderazgo municipal.
- Democracia y participación.
- Participación en instituciones supralocales.
- Transparencia y gestión en los entes locales.

#### **8.4. ESTRATEGIAS:**

Para conseguir el fin propuesto en el Plan de Gobierno, en los diferentes aspectos o sectores, la manera de hacerlo es con la participación ciudadana en el desarrollo de los pueblos, creando los espacios de concertación y las Juntas Vecinales del Distrito que establecen la constitución y la ley orgánica de Municipalidades.

Otra manera de cumplir con el Plan de Gobierno Local, es por medio de gestiones, Fondo de Compensación Municipal, ingresos propios, empresarios, sindicatos, colegios, profesionales, universidades, ONG, Cooperación Técnica Internacional, que son la acción cooperativa de un conjunto de agentes en un territorio que se enmarca en una planificación estratégica de escala local que trata de movilizar recursos propios y de buscar otros más allá de las fronteras municipales.

#### **IX. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES PRIORITARIAS:**

Los programas, proyectos y actividades prioritarias van enmarcadas en un orden de acuerdo a la importancia que recae en cada sector, hemos creído conveniente dividir en dos partes, en la que el Municipio puede realizarlos y por gestión, lo cual implica convenios con instituciones antes mencionados en las estrategias para así poder realizar estos programas, proyectos que contiene el Plan de Gobierno, tanto para la Capital y sus Anexos que a continuación damos a conocer:

##### **AMBITO LOCAL DISTRITAL**

#### **1. POLITICAS GLOBALES:**

- Gestión en la participación de convenios con el Gobierno Provincial, Regional y Nacional, instituciones privadas y cooperación técnica internacional.
- Lograr la autonomía del gobierno local.
- Consolidar el proceso de presupuesto participativo con la sociedad civil.
- Establecer mecanismos de participación y control ciudadano en la gestión municipal.

- Recreación y deporte, se dará mucho énfasis en coordinación con el IPD.

## **2. POLÍTICAS MULTISECTORIALES:**

- Integración distrital a través de eventos cívicos culturales y sociales.
- Constitución de comités locales, fortalecimiento de los programas sociales y juntas vecinales
- Seguridad ciudadana.
- Mayor control del orden público.

## **3. POLÍTICAS SECTORIALES:**

### **SECTOR AGRARIO:**

- Se contratará profesional especializado en temas agrícolas, para brindar asesoramiento técnico y permanente a los comuneros de Copa, Huayllapa y Poquián, para una mejor producción agrícola.
- Compra de semillas mejoradas para los comuneros de Copa, Huayllapa y Poquián, para así mejorar la calidad productiva y alimenticia.
- Construcción de un reservorio en el sector de Gantopata - Huayllapa.
- Instalación de riego tecnificado por goteo y aspersion en la frontera agrícola de Llanuarmi - Poquián.
- Mejoramiento y reconstrucción con cemento de los reservorios y canales de riego en los sectores agrícolas de Copa.
- Reconstrucción con cemento del canal de riego de Auquimarca - Huayllapa, que facilitará el mejor aprovechamiento del agua.
- Instalación de la fruticultura en los sectores de Llanuarmi - Poquián y Rapay - Copa, con la siembra de diferentes plantas frutales.
- Titulación de la zona urbana y predios rurales en las comunidades de Copa, Huayllapa y Poquián.

- El represamiento de Laguna Shishan - Copa, para incrementar el caudal del agua, que beneficiará a los agricultores de Copa y Poquián.
- Construcción de canal de regadío en el sector de Rapay - Poquián.

### **SECTOR GANADERO:**

- Se contratará profesional especializado en temas de crianza de animales, para brindar asesoramiento técnico y permanente a los comuneros de Copa, Huayllapa y Poquián, para una mejor producción ganadera.
- Instalación de pastos mejorados, a nivel comunal y particular, en Copa, Huayllapa y Poquián.
- Compra de reproductores vacunos y ovinos de las mejores granjas del Perú, para las comunidades de Copa, Huayllapa y Poquián y, para cada familia criandera.
- Construcción de cobertizos para ganados vacunos y ovinos en los sectores ganaderos de Copa, Huayllapa y Poquián.
- Mejoramiento genético de los ganados, en Copa, Huayllapa y Poquián, a nivel comunal y particular mediante la inseminación artificial.
- Brindar apoyo técnico, legal y económico, para la creación de pequeñas empresas familiares y comunales a nivel Distrital.

### **SECTOR MINERO:**

- Vigilar los denuncios mineros, contaminación ambiental y exigir la firma de convenios y contratos a las empresas mineras sobre las obras a ejecutarse en nuestras comunidades de Copa, Huayllapa y Poquián.
- Realizar convenios con las Empresas Mineras para capacitar y dar trabajo a nuestros profesionales, técnicos, jóvenes y a todos nuestros comuneros de Copa, Huayllapa y Poquián en las diversas actividades empleadoras.



- Gestión ante las concesiones mineras de la zona de influencia, para la ejecución de proyectos de inversión a favor de las comunidades de nuestro distrito.

### **SECTOR EDUCACIÓN**

- Equipamiento de la Institución Educativa Horacio Zevallos de Copa; Institución Educativa N° 20009, Institución Educativa Cesar Vallejo Santos de Huayllapa y la Institución Educativa N° 2030 de Poquián, con sala de computo e internet.
- Se contratará profesor de computación e informática, para dictar clases en la Institución Educativa Horacio Zevallos de Copa; Institución Educativa N° 20009, Institución Educativa Cesar Vallejo Santos de Huayllapa; y la Institución Educativa N° 2030 de Poquián.
- Realizar mensualmente actualizaciones y perfeccionamientos de conocimientos a los Docentes de los tres niveles de las Instituciones Educativas de Copa, Huayllapa y Poquián.
- Equipar a las Instituciones Educativas del nivel secundario de Copa y Huayllapa, con instrumentos musicales.
- Se contratará profesor de músico, para dictar clases y formar la banda de músico con los alumnos del nivel secundario de las Instituciones Educativas Horacio Zevallos de Copa y la Institución Educativa Cesar Vallejo Santos de Huayllapa.
- Implementación sistemática de un programa de becas para los mejores estudiantes egresantes de secundaria.
- Estímulos anuales a los mejores docentes de los tres niveles de las Instituciones Educativas de Copa, Huayllapa y Poquián.
- Fortalecimiento de las APAFAS de las Instituciones Educativas de Copa, Huayllapa y Poquián, a través de charlas y/o escuela de padres.
- Construcción de aulas e instalación de juegos infantiles para el nivel Inicial de Copa, Huayllapa y Poquián.

- Construcción de la loza deportiva multiuso de la Institución Educativa N° 20009 de Huayllapa.
- Se contratará técnico especialista en fútbol y vóley, para el entrenamiento de los alumnos del nivel primario y secundario de las Instituciones Educativas de Copa, Huayllapa y Poquián.
- Apoyo económico a nuestros alumnos del nivel primario y secundario de las Instituciones Educativas de Copa Huayllapa y Poquián, en las diferentes etapas de los juegos escolares, ya sea local, provincial, regional o nacional.
- Construcción del cerco perimétrico de la Institución Educativa Horacio Zevallos - Copa.
- Se designará un presupuesto para el funcionamiento de nuestro Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Santa María Magdalena de Copa”.

### **SECTOR DEPORTE**

- Remodelación de los estadios de Copa y Huayllapa.
- Constitución de la liga distrital de fútbol.
- Se contratará técnico especialista en fútbol y vóley, para el entrenamiento de los jóvenes de Copa, Huayllapa y Poquián.
- Apoyo económico a nuestros jóvenes de Copa, Huayllapa y Poquián, en diferentes eventos deportivos a nivel local, provincial, regional o nacional.

### **SECTOR SALUD Y SANEAMIENTO BÁSICO:**

- Equipar con una máquina radiográfica al Puesto de Salud de Copa.
- Equipamiento con medicamentos y otros al Puesto de Salud de Poquián.
- Gestionar plazas presupuestadas de un médico, una enfermera, una obstetra, para el Puesto de Salud de Huayllapa.
- Gestionar plazas presupuestadas de una enfermera y una obstetra para el Puesto de Salud de Poquián.

- Implementar una Botica Municipal, al servicio de los pobladores del Distrito.
- Apoyo a cada familia con materiales, para la construcción de sus baños, en Copa, Huayllapa y Poquián.

### **SECTOR TURISMO E INFRAESTRUCTURA:**

- Implementar el circuito turístico de la Cordillera Huayhuash, con la construcción de servicios higiénicos y albergues en cada campamento, y con señalizaciones geográficas, para brindar el servicio a los turistas extranjeros y nacionales.
- Promocionar las zonas turísticas y arqueológicas de Copa.
- Pavimentado de las calles y veredas de Copa.
- Remodelación de la plaza de armas de Huayllapa.
- Pavimentado de las calles de Poquián.
- Remodelación de la iglesia de Copa.
- Pavimentado de las calles de Huayllapa.

### **SECTOR COMERCIO, TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN:**

- Mejoramiento de la carretera Tumac - Copa.
- Mejoramiento de la Carretera Cajatambo - Huayllapa.
- Mejoramiento y/o mantenimiento permanente de nuestros caminos y puentes de Copa, Huayllapa y Poquián.
- Instalación de internet público, en Copa, Huayllapa y Poquián, al servicio de los pobladores y visitantes.
- Instalación del servicio de telefonía móvil (movistar, claro, bitel u otro) en las comunidades de Copa, Huayllapa y Poquián.
- Compra de un vehículo, para el servicio de transporte a Cajatambo, Barranca, Huacho, Lima.
- Compra de un camión para el servicio de transporte de productos agrícolas y ganaderas de nuestros comuneros y comerciantes de Copa, Huayllapa y Poquián.

### **OTROS:**

- Gestionar la transferencia de la asignación provincial, que corresponde al Distrito.
- Fortalecimiento y apoyo económico al Programa Vaso de Leche, Club de Madres, instituciones deportivas, iglesias adventistas y otras instituciones de Copa, Huayllapa y Poquián.
- Cabildo abierto trimestralmente de acuerdo a ley.
- Se contratará profesor de músico, para dictar clases a los integrantes de las bandas de músico ya formados en Copa, Huayllapa y Poquián.
- Implementación de Comedor Popular en Copa, Huayllapa y Poquian.

### **Fuentes de Financiamiento para la Ejecución de Proyectos de Inversión:**

- Fondo de Compensación Municipal.
- Vigencia de Minas y Canon Minero y otros.
- Donación por gestiones ante el organismo Regional, Central, Cooperación Técnica Internacional y otras entidades privadas y públicas.

### **Recursos:**

- **Humanos.-** Alcalde, Teniente Alcalde, Regidores, Gobernador, Juez de Paz, Presidente de la Comunidad, Directores, docentes, alumnos y comunidad en general.
- **Materiales.-** Recursos propios de la comunidad y de la naturaleza, inventario físico de la Municipalidad.
- **Financieros.-** Gobierno central, Foncomún, Donaciones de Empresas Privadas y estatales, Ministerios de transportes y Comunicaciones, Ministerio de Educación, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Presidencia, Embajadas de países Europeos, Asiáticos y Americanos etc.

### Plazo de Ejecución:

- Dependiendo de la naturaleza de las obras, éstas se ejecutarán, unos en meses, algunos en 1 o 2 años, otros en 3 y 4 años.

## X. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO:

El plan de gobierno 2019-2022 tiene como finalidad dar propuestas reales de los problemas que aquejan a la comunidad de Santa Eulalia a fin de ofrecer un futuro mejor sustancial de oportunidades y calidad de vida a todos los habitantes, para lo cual en las siguientes líneas se explican.

Los problemas que debiera priorizar el Municipio son:

<b>I. DIMENSIÓN SOCIAL:</b>		
PROBLEMA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META
1. Falta de capacidad para gestionar políticas de prevención, riesgos de desastres naturales y reducción de la vulnerabilidad territorial.	Contribuir a la reducción de vulnerabilidad territorial y prevención de riesgo de desastre.	Contar con una alianza con el sector salud, transporte, educación y vivienda a fin de implementar proyectos y acciones de prevención y reducción de riesgo de desastre.
2. Poco rendimiento de los escolares.	Fortalecer a las instituciones educativas para la mejora del desempeño de los escolares.	El 80% de instituciones educativas contarán con infraestructura necesaria y equipamiento para la mejora de desarrollo de actividades.
3. Existe una porción de la población que aún no cuenta con el alcantarillado y servicio de agua potable.	Contribuir a la disminución de la brecha de acceso de agua y alcantarillado.	El 100% de la población del Distrito de Copa gozará del servicio de agua y/o alcantarillado.
<b>II. DIMENSIÓN ECONÓMICA</b>		
PROBLEMA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META
1. Ineficiente en la gestión del turismo.	Contribuir con la mejora de las capacidades de gestión del turismo.	Mejoras al 100% la gestión de promoción del turismo.
2. Baja productividad en las actividades agrícolas.	Contribuir a la mejora de producción del sector agrícola.	Los agricultores aplicaran los conocimientos adquiridos en las capacitaciones mejorando su producción.

3. Aumento de migraciones y fuga de capacidades.	Generar empleabilidad y desarrollo de capacidades a los jóvenes que cursan el nivel secundario.	Se implementará al 100% el CETPRO del distrito de Copa para el desarrollo de carreras técnicas.
<b>III. DIMENSIÓN AMBIENTAL</b>		
<b>PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>META</b>
1. Inadecuada administración del mantenimiento de espacios públicos de esparcimiento y recreación.	Implementar de área verde los espacios públicos destinados a parques y/o jardines.	El 100% de los parques y jardines del distrito de Copa contarán con áreas verdes.
2. Deficiente gestión en la recolección y segregación de residuos sólidos.	Implementar un plan de sistema integrado de recolección y segregación de residuos sólidos.	La Municipalidad administrará al 100% de manera responsable y sostenible la recolección residuos sólidos, favoreciendo el desarrollo del reciclaje y cumpliendo la normativa vigente.
<b>IV. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</b>		
<b>PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>META</b>
1. Aumento de la percepción de prácticas de la corrupción.	Contribuir con la transparencia, reforzar la participación ciudadana y la prevención de la corrupción.	Toda la población percibirá la mejora de las buenas prácticas de gobernanza y democracia.
2. Poca iniciativa del municipio para interactuar con el ciudadano Simplificar los procesos administrativos y modernización institucional.	Fortalecer los canales de participación ciudadana.	La población del Distrito de Copa podrá participar en los cabildos abiertos y en talleres de rendición de cuentas.
3. Engorrosos procedimientos de trámites administrativos.	Simplificar todos los procesos administrativos y modernizar la institucional.	Los ciudadanos realizarán en un menor tiempo sus trámites de procedimiento administrativo.

Copa, 11 de Junio del 2018.

**DR. JAIRO H. BASILIO OCROSPOMA**  
**Candidato a la Alcaldía Distrital de Copa**  
**2019 - 2022**